

# EMPLEOS VERDES

2023

ÉXITOS Y  
OPORTUNIDADES  
PARA EUROPA



LOS VERDES/ALE  
en el Parlamento europeo



# CONTENIDO

IMPULSAR EL EMPLEO Y LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA	4
¿QUÉ SON LOS EMPLEOS VERDES?	6
CREACIÓN DE EMPLEOS VERDES	8
APROVECHAR TODO EL POTENCIAL DEL EMPLEO	12
SALVAGUARDAR VENTAJAS COMPETITIVAS	14
FOMENTAR EL TRABAJO DIGNO	16
UNA TRANSICIÓN VERDE SOCIALMENTE JUSTA	19
EL DERECHO A LA EDUCACIÓN	21
LAS MUJERES EN LOS EMPLEOS VERDES	24
GRUPOS VULNERABLES EN LOS EMPLEOS VERDES	26
LA JUVENTUD EN LOS EMPLEOS VERDES	28

# IMPULSAR EL EMPLEO Y LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Pese a que la pandemia de la COVID-19, la actual crisis energética y del coste de la vida, y la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania han puesto a prueba la resiliencia de la economía en todo el mundo<sup>1</sup>, la inversión y la planificación proactivas del mercado laboral para la transición deben tener en cuenta que los seres humanos, a diferencia de los bienes o del capital financiero, no pueden huir hacia donde se encuentran las oportunidades así como así.

Una política industrial verde de la Unión Europea podría convertirse en el motor de la creación de empleo en Europa en los próximos años en los sectores emergentes y existentes, incluido el sector de la fabricación de tecnología energética limpia, donde el número de empleos a escala mundial podría aumentar más del doble, de los 6 millones actuales a casi 14 millones para 2030<sup>2</sup>. Mientras tanto, se crearán 25 millones de nuevos empleos verdes para el año 2030 como parte de la transición energética, donde solo en el sector de la construcción en la Unión Europea se crearán 160 000 empleos a través de la próxima ola de restauración de edificios<sup>3</sup>.

De forma paralela, la crisis climática y medioambiental se vuelve cada vez más grave. Los científicos tienen más claro que nunca que la actividad humana está cambiando nuestro clima y hacen hincapié en los peligros que supone no tomar medidas para ponerle freno. Por su parte, los economistas nos advierten de que, cuanto más esperemos para actuar, más nos costará hacerlo<sup>4</sup>.



No obstante, existe una solución a este problema: **si ecológizamos nuestras economías, podremos ofrecer empleos verdes de alta calidad para combatir el desempleo y, al mismo tiempo, luchar contra el cambio climático y el deterioro medioambiental.** La Unión Europea solo puede beneficiarse de estos esfuerzos. Mantener el estatus de «líder verde» permitiría a la Unión Europea reducir nuestra dependencia de la energía importada y de los recursos comprados a precios volátiles, así como aumentar la seguridad del suministro a Europa.

Si podemos garantizar la intensa implicación de los agentes sociales, establecer programas específicos de educación y formación e implementar políticas estables y ambiciosas, diseñadas para fomentar la innovación y la inversión verde, podrán crearse millones de empleos verdes sostenibles de alta calidad, muchos de ellos en pequeñas y medianas empresas locales de toda Europa.



1 — Europea (2021), La economía de la UE después de la COVID-19: Implicaciones para la gobernanza económica (COM(2021)0662) (disponible aquí).

2 — Agencia Internacional de la Energía (2023), The world is entering a new age of clean technology manufacturing, and countries industrial strategies will be key to success (El mundo está adentrándose en una nueva era de fabricación de tecnologías limpias, y las estrategias industriales de los países serán clave para el éxito).

3 — Comisión Europea (2020). Renovation Wave: doubling the renovation rate to cut emissions, boost recovery and reduce energy poverty (Oleada de renovación: duplicar la tasa de renovación para reducir las emisiones, impulsar la recuperación y disminuir la pobreza energética) (disponible aquí).

4 — COACH (2021), The Economic Cost of Climate Change in Europe: climate and socio-economic tipping points (El coste económico del cambio climático en Europa: puntos críticos socioeconómicos y climáticos) (disponible aquí).

# ¿QUÉ SON LOS EMPLEOS VERDES?

Por «empleo verde», se entiende cualquier actividad profesional que ayude al medio ambiente y combata el cambio climático ahorrando energía y materias primas, fomentando el uso de las energías renovables, evitando o reduciendo los residuos y la contaminación, o protegiendo la biodiversidad y los ecosistemas.

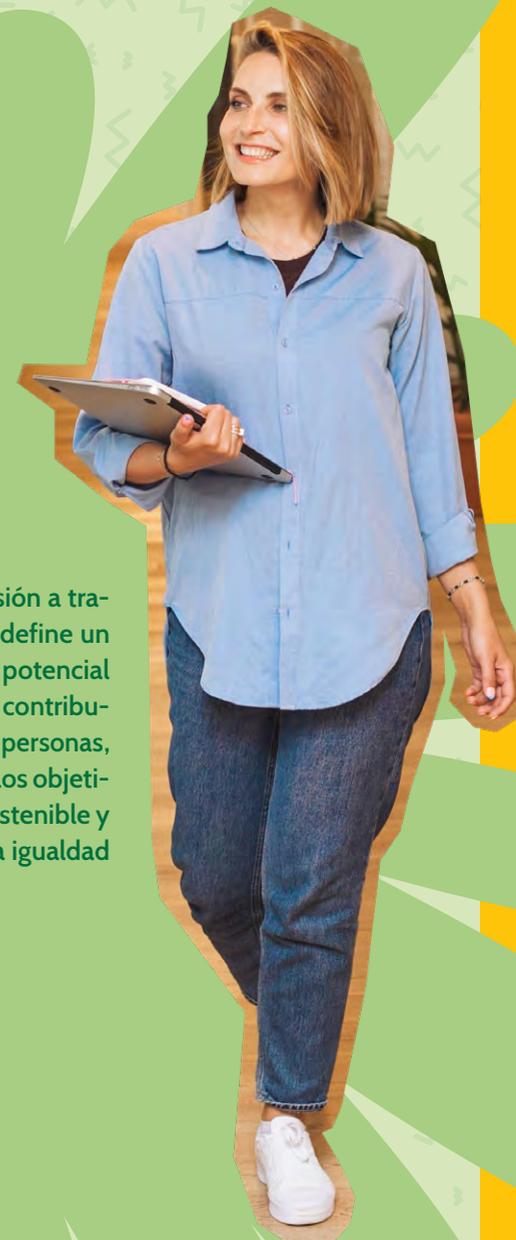
El desarrollo de patrones sostenibles de consumo y de producción genera la posibilidad de crear nuevos empleos y transforma los trabajos existentes en empleos verdes de alta calidad, no solo en prácticamente todos los sectores, sino también a través de toda la cadena de valor, desde la investigación hasta la producción, la distribución y la prestación de servicios, tanto en nuevos sectores de alta tecnología, como las energías renovables, como en sectores tradicionales, como la industria y la construcción, en el

ámbito de la agricultura y la pesca, y en el sector servicios, como la hostelería, el turismo, el transporte y la educación.

En nuestra opinión, los empleos verdes ofrecen un trabajo digno que, a su vez, garantiza un nivel adecuado de protección social, ingresos suficientes, salud y seguridad en el trabajo, así como unas condiciones laborales dignas, el respeto de los derechos de los trabajadores, oportunidades de reciclaje laboral y desarrollo profesional, y la participación de los trabajadores en decisiones que afectan a sus vidas.



Los Verdes/ALE instan a la Comisión a trabajar en directrices sobre lo que define un empleo verde, basándose en su potencial para “ecologizar” la economía, su contribución a la salud y al bienestar de las personas, la conservación de la naturaleza, los objetivos a largo plazo de desarrollo sostenible y el fomento de la justicia social, la igualdad y el trabajo digno.



# CREACIÓN DE EMPLEOS VERDES

en empresas nuevas y tradicionales

Un cambio en la producción de energía ofrece nuevas oportunidades económicas: pese a que el cierre de las minas y de instalaciones contaminantes dará lugar a la pérdida de empleo en el sector de la minería de carbón, de turba y de lignito, surgirán nuevas oportunidades laborales al mismo tiempo. Esta transición progresiva, aunque irreversible, hacia una economía circular tiene el potencial de aumentar el PIB de la Unión Europea un 0,5 % para el año 2030 con la creación de cerca de 700 000 nuevos empleos<sup>5</sup>.

## EMPLEOS EN EL SECTOR ENERGÉTICO

El empleo global en el sector de las energías renovables fue de 6,9 millones de puestos de trabajo en 2012, una cifra que alcanzó los 12,7 millones en 2021. Del total de empleos, el 38 % se concentraba en China y el 63 %, en Asia en general, mientras que Europa albergaba un total de 1,5 millones de puestos de trabajo en el ámbito de las energías renovables, siendo el sector de la bioenergía el que más empleo generaba del

continente dentro del mercado de las renovables. Sin embargo, casi dos tercios de los empleos en el sector de las energías renovables se ubican en Asia, donde solo en China representan el 42 % del total a nivel mundial. Por sectores, 4,3 millones de empleos se encontraban en el ámbito de la energía solar fotovoltaica (FV); 1,3 millones, en el sector de la energía eólica; 2,4 millones, en la industria hidroeléctrica; y 2,4 millones, en el ámbito de los biocombustibles. Si Europa adopta políticas climáticas ambiciosas, el potencial del sector será aún mayor.

El cambio hacia la energía renovable precisará de mano de obra adicional para el desarrollo y construcción, pero también para el mantenimiento de la infraestructura de las energías renovables, lo que, por tanto, augura un impacto positivo en el empleo. Se espera que, a través de la implementación de tecnologías de energías limpias, puedan crearse entre 100 000 y 300 000 empleos para 2030, llegando a 460 000 para el año 2050<sup>6</sup>.

Los Verdes/ALE del Parlamento Europeo están trabajando arduamente para crear más empleos verdes en Europa. Por ejemplo, en 2023<sup>7</sup>, una iniciativa de dos eurodiputados de Los Verdes (Anna Cavazzini y Bas Eickhout) urgió al Parlamento Europeo a adoptar una firme resolución que instara a la Comisión a impulsar el reciclaje laboral y el desarrollo profesional de los trabajadores europeos con el fin de acelerar la emergencia de futuras industrias limpias y de facilitar el paso de los trabajadores de sectores en declive y en proceso de extinción hacia estas nuevas industrias, habida debida cuenta, al mismo tiempo, de las disparidades geográficas en el territorio de la Unión.

<sup>5</sup> — Cambridge Econometrics, Trinomics e ICF (2018), Impacts of circular economy policies on the labour market (Impacto de las políticas de economía circular en el mercado laboral).

<sup>6</sup> — IRENA and ILO (2022), Renewable energy and jobs: Annual review 2022, International Renewable Energy Agency, Abu Dhabi and International Labour Organization, Geneva.

<sup>7</sup> — Cambridge Econometrics, Trinomics e ICF (2018), Impacts of circular economy policies on the labour market (Impacto de las políticas de economía circular en el mercado laboral).

## EMPLEOS EN LA CONSTRUCCIÓN

A lo anterior hay que sumar que la inversión en eficiencia energética creará oportunidades de empleo adicionales: se calcula que, por cada millón que se invierte en medidas de eficiencia, se crean entre 9 y 20 empleos en el sector industrial y de la construcción<sup>8</sup>. El aumento de rehabilitaciones hasta el nivel necesario para alcanzar una reducción del 80 % de los residuos energéticos puede crear entre 1,3 y 1,4 millones de empleos locales directos adicionales<sup>9</sup>. Con la adhesión a la Estrategia de la Ola de Rehabilitación, podrían crearse 160 000 nuevos empleos verdes en el sector de la construcción de la Unión Europea para el año 2030. Resulta importante garantizar que estos empleos sean dignos y ofrezcan buenas condiciones laborales y salarios adecuados.

Por tanto, resulta crucial el apoyo a los proyectos de rehabilitación de gran profundidad, ya que permite crear empleo a nivel local y ayuda a reducir las emisiones de carbono al construir edificios más eficientes desde el punto de vista energético. Asimismo, las rehabilitaciones de gran calado integran fuentes de energía renovable en los edificios, lo que, por tanto, aporta experiencia.

Al mismo tiempo, la reutilización, cuando se lleva a cabo a través de agentes de inclusión social, crea muchas oportunidades para una transición circular inclusiva.

Las organizaciones de economía social desempeñan un papel fundamental en la configuración y la ampliación de las prácticas y de las actividades de economía circular. A través de su compromiso con las cadenas de valor circular y el fomento de la prevención de residuos mediante actividades de reutilización y reparación, su objetivo consiste en reforzar la inclusión social ofreciendo oportunidades laborales y de formación para grupos vulnerables. Así pues, contribuyen a modelos de negocio circulares de conformidad con la Jerarquía de Residuos de la Unión Europea<sup>10</sup> y los principios de proximidad y colaboración, en lugar de generar beneficios para accionistas y propietarios<sup>11</sup>.

Según La Federación de Empresas de Inserción de Francia, cada euro que invierte el Estado para la inserción laboral de las personas puede proporcionar un retorno esperado de 4,5 euros<sup>12</sup>. Aunque la red internacional REUSE estima que las empresas sociales que participan en actividades orientadas a la reutilización<sup>13</sup> crean aproximadamente 70 empleos por 1000 toneladas de residuos recogidas con vistas a su reutilización, esta cifra varía de 20 a 140 empleos según el tipo de materiales que se procesan (textiles, aparatos eléctricos, mobiliario, etc.)<sup>14</sup>. y cualificaciones en el trabajo con las renovables para los trabajadores del sector de la construcción, lo que favorece la transición de la mano de obra hacia una economía basada en las energías renovables.

El futuro del sector de la construcción reside en el uso eficiente de los recursos. La transición hacia una economía circular en el sector podría reducir un 50 % las emisiones asociadas a los materiales de construcción<sup>15</sup>. Varios estudios han revelado que la reutilización de secciones de edificios de acero estructural reduce el impacto medioambiental un 96 % en comparación con el reciclaje<sup>16</sup>.

## EMPLEOS CIRCULARES

La economía circular ofrece una oportunidad única de revitalizar la industria, tanto a través de la relocalización de la producción como mediante diversas estrategias, como son la remanufactura, el reacondicionamiento, la reparación y muchas más. De acuerdo con el Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), la economía circular puede contribuir a la creación de aproximadamente 2,5 millones empleos adicionales únicamente en la Unión Europea para el año 2030<sup>17</sup>. Además, para el mismo volumen de residuos, las actividades circulares, como el reciclaje, generan más de 50 veces más empleo que los vertederos e incineración, mientras que la reparación crea más de 200 puestos de trabajo<sup>18</sup>.



*En resumen, las organizaciones de economía social han demostrado su impacto medioambiental positivo en el planeta, así como su capacidad para apoyar la lucha contra las desigualdades sociales y económicas, y la creación de empleos dignos y de oportunidades de formación en la economía circular. Especialmente en el contexto actual de la permacrisis, que afecta en particular a los más vulnerables, resulta esencial que las autoridades públicas ofrezcan mejores marcos legislativos para ir más allá en sus objetivos sociales y medioambientales.*

8 — IRENA y OIT (2022), Renewable energy and jobs: Annual review 2022 (Energía renovable y empleo: revisión anual de 2022), Agencia Internacional de las Energías Renovables, Abu Dabi, y Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

9 — IRENA y OIT (2022), Renewable energy and jobs: Annual review 2022 (Energía renovable y empleo: revisión anual de 2022), Agencia Internacional de las Energías Renovables, Abu Dabi, y Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

10 — Comisión Europea (2018), EU Waste Framework Directive: Art 4, Waste Hierarchy (Directiva Marco relativa a los Residuos de la Unión Europea: Art. 4, Jerarquía de Residuos).

11 — Comisión Europea (2021), Social Economy in the EU (Economía Social en la Unión Europea) (disponible aquí).

12 — La Federación de Empresas de Inserción (2018), Efficacité économique et efficacité sociale... en même temps (Eficacia económica y eficacia social... al mismo tiempo) (disponible aquí).

13 — RREUSE (2021), Briefing job creation in the re-use sector: data insights from social enterprises (Informe sobre la creación de empleo en el sector de la reutilización: perspectivas de los datos de empresas sociales) (disponible aquí).

14 — Ibidem.

15 — Portal Build Up (2022) Circularity and Low-Carbon Building Materials in Construction (Circularidad y materiales de edificación con bajas emisiones de carbono en la construcción) (disponible aquí).

16 — Rakhshan, K., Morel, J. C., Alaka, H., & Charef, R. (2020). Components reuse in the building sector—A systematic review. Waste Management & Research, 38(4), 347-370. (disponible aquí).

17 — CEDEFOP (2021). The green employment and skills transformation: insights from a European Green Deal skills forecast scenario (El empleo verde y la transformación de las aptitudes: perspectivas desde un escenario de previsión de aptitudes del Pacto Verde Europeo) (disponible aquí).

18 — Cambridge Econometrics, Trinomics e ICF (2018), Impacts of circular economy policies on the labour market (Impacto de las políticas de economía circular en el mercado laboral).

# APROVECHAR TODO EL POTENCIAL DEL EMPLEO



Según con la Comisión Europea, cada año, más de 250 000 autoridades públicas de la Unión Europea gastan alrededor de 2 billones de euros anuales en la compra de servicios, trabajos y suministros. Para garantizar que esta enorme cantidad de gasto público esté en línea con los objetivos sociales y medioambientales de la Unión Europea, el lema «Compra local, compra verde, compra social» debería ser el principio aplicado por las autoridades públicas cuando toman sus decisiones de compra.

Solo puede aprovecharse el pleno potencial del empleo verde si las condiciones del marco financiero y jurídico a largo plazo garantizan una inversión sostenible y fomentan la innovación. Por ejemplo, las normas europeas deberían garantizar que los Estados miembros dispongan de suficiente margen fiscal para realizar inversiones sociales y verdes.



En 2021, el acuerdo sobre el Fondo de Transición Justa (FTJ) fue adoptado por una amplia mayoría de eurodiputados<sup>19</sup>. Este fondo es un elemento clave del Pacto Verde y tiene por objeto allanar el camino hacia una economía verde y sostenible, además de financiar iniciativas de energías renovables, empresas emergentes, transferencia de conocimientos, reciclaje laboral, infraestructura social y proyectos culturales.

El Grupo de Los Verdes/ALE ha garantizado con éxito que el dinero del fondo no se utilice para financiar infraestructuras de gas y combustibles fósiles. Es un éxito de Los Verdes haber logrado que ni un solo euro se invierta en infraestructuras de gas y combustibles fósiles. El petróleo, el gas y el carbón no tienen cabida en el proceso del cambio. Cualquier inversión pública en combustibles fósiles es un despilfarro del dinero de los contribuyentes. El futuro será renovable.

Lamentablemente, el fondo solo tendrá disponibles 17 500 millones de euros, una cantidad muy por debajo de las exigencias del Grupo de Los Verdes/ALE y de la Comisión Europea, que han sido reducidas a más de la mitad por los gobiernos europeos.

Asimismo, Los Verdes están presionando para que se produzca un cambio rápido que haga que la enorme cantidad de subvenciones concedidas a los grandes contaminadores vaya a parar a los grupos más vulnerables y a los sectores que más lo necesitan.

En un informe sobre la implementación de la Directiva del Consejo 2000/78/CE relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación ante la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (UNCRPD), la eurodiputada Katrin Langensiepen llegó a expresar su profunda preocupación por que la mayoría de los programas principales, incluidos aquellos cubiertos por los Fondos Estructurales, no logran llegar a los grupos más desfavorecidos, incluyendo a personas con discapacidad. Los Verdes/ALE del Parlamento Europeo instaron al Tribunal de Cuentas Europeo a que comprobara de forma

exhaustiva la ejecución de los programas de la Unión Europea, haciendo especial hincapié en los programas de empleo y educación como, por ejemplo, el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ), el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDR) y Erasmus+.

*También hemos presionado activamente para que los fondos comunitarios, incluidas las ayudas estatales, estén supeditados a objetivos de políticas públicas, especialmente requisitos sociales, con el fin de poder ofrecer empleos de alta calidad, fomentar la negociación colectiva, respetar las normativas y los derechos laborales de la Unión Europea, y garantizar unas mejores condiciones laborales.*

<sup>19</sup> — Reglamento (UE) 2021/1056 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establece el Fondo de Transición Justa

# SALVAGUARDAR VENTAJAS COMPETITIVAS



La Unión Europea debe invertir ya en una economía sostenible si quiere conservar su posición de liderazgo en el desarrollo y la producción de productos ecológicos. Durante mucho tiempo, Europa ha sido líder mundial en sostenibilidad y protección medioambiental, y ha dominado la competencia a nivel mundial en el ámbito de las energías renovables. Sin embargo, ahora hay otras economías que le están pisando los talones.

**Europa solo puede mantener su liderazgo mundial si invierte ahora**, y a escala masiva, en una economía sostenible, adopta una ambiciosa legislación medioambiental y da prioridad a la protección del clima y del medio ambiente en su presupuesto. Solo entonces se creará una gran parte del empleo verde previsto a nivel global.

**El Pacto Verde podría desempeñar un papel pionero en garantizar la competitividad europea y la transición industrial ecológica. Las empresas y la industria llevan mucho tiempo exigiendo seguridad en la planificación de las políticas que pondrán a las empresas europeas al frente de la carrera global por las tecnologías verdes.**

*La transición verde de la industria europea debe financiarse. La relajación de las ayudas estatales debería ser temporal y centrarse en la producción de tecnologías verdes, como turbinas eólicas, bombas de calor, paneles solares y baterías. Debe quedar claro que el dinero de los contribuyentes no ha de servir para el pago de bonos y dividendos. La Unión Europea necesita crédito adicional de un nuevo fondo de soberanía para invertir de forma específica en futuros sectores europeos a modo de ubicación industrial y liberarse de autócratas y combustibles fósiles.*

*Asimismo, la Jerarquía de Residuos de la Unión Europea debería servir de guía para crear economías más circulares<sup>20</sup>.*

20 — Comisión Europea (2018), EU Waste Framework Directive: Art 4, Waste Hierarchy (Directiva Marco relativa a los Residuos de la Unión Europea: Art. 4, Jerarquía de Residuos).

21 — Resolución sobre el Plan Industrial del Pacto Verde

En este contexto, Los Verdes/ELA presionaron con éxito para crear un nuevo fondo de soberanía con crédito adicional para realizar inversiones masivas en el desarrollo de energías renovables e hidrógeno verde, e impulsar la producción europea de turbinas eólicas, bombas de calor, paneles solares y baterías, entre otros, así como para incluir criterios de sostenibilidad en la Directiva sobre contratación pública<sup>21</sup>.

# FOMENTAR EL TRABAJO DIGNO



Durante mucho tiempo, las empresas europeas han intentado competir a nivel global reduciendo los costes laborales, como son los salarios y las aportaciones a la Seguridad Social. Sin embargo, **los costes de los materiales y de la energía consumida en el proceso de producción suelen ser muchas veces más elevados que los costes laborales.**

En este sentido, poder ahorrar en el consumo de energía y materiales, lo que constituye el principal objetivo de las empresas verdes, generará ventajas competitivas en el futuro. El ahorro energético y el uso más eficiente de los recursos contribuyen a obligar a bajar los costes de producción y salvar a las fábricas del cierre, al mismo tiempo que se garantiza a los trabajadores una remuneración adecuada.

Muchos sindicatos y comités de empresa han reconocido esta situación y están comprometidos con fomentar la producción eficiente de energía y recursos como una forma de liberar la presión sobre los costes laborales.

*Los Verdes/ALE del Parlamento Europeo se reúnen habitualmente con representantes sindicales y de los trabajadores para hablar sobre cómo garantizar un trabajo digno en los sectores verdes y una transformación socialmente justa, en la que los trabajadores acepten la plena*

*colaboración y no se vean injustamente perjudicados por los cambios. Asimismo, Los Verdes están ejerciendo mucha presión para la implementación de sistemas fuertes de Seguridad Social, especialmente durante la transición verde y para los trabajadores que se encuentran en un estado intermedio entre dos empleos.*

La transición verde debería ser una oportunidad para que la población activa accediera a más y mejores puestos de trabajo con empleo estable, un salario justo y condiciones laborales dignas, y en la que los trabajadores y los sindicatos participaran en cada paso del proceso. **En la transición hacia emisiones netas de carbono, el enfoque centrado exclusivamente en la cualificación y la cantidad de empleo creado no haría justicia si siguen aumentando la pobreza y las desigualdades en el trabajo, la inseguridad económica y el trabajo precario.** El cambio necesario debería favorecer una convergencia al alza y no poner en peligro el empleo de calidad.

Para nosotros, Los Verdes, resulta **crucial que los empleos verdes fomenten el trabajo digno** con una protección social adecuada, ingresos suficientes, condiciones laborales saludables, el respeto de los derechos de los trabajadores y la participación de las personas en las decisiones que afectan a su vida. La transición debe beneficiar tanto a los trabajadores actuales como a los trabajadores desplazados que migran a nuevos empleos o sufren cambios significativos en sus tareas laborales, garantizando condiciones laborales adecuadas para todos. La transición verde del mercado laboral debería ir de la mano de mejores condiciones laborales, incluyendo salarios dignos y una buena salud física y mental, sobre todo en lo que a salud y seguridad en el trabajo se refiere.



En septiembre de 2022, el Parlamento Europeo votó a favor de la Directiva sobre Salarios Mínimos en la Unión Europea. Los Verdes/ALE hicieron posible la Directiva sobre salarios mínimos adecuados en la Unión Europea. Gracias a nuestra lucha #decentpaywithoutdelay (pago digno sin retraso), se espera que dos tercios de los Estados miembros aumenten progresivamente su salario mínimo, lo que mejorará el nivel de vida de millones de personas, vivan donde vivan. La Directiva sobre salarios mínimos adecuados es una importante victoria para una Unión Europea más social. Gracias a esta directiva, 25 millones de trabajadores verán aumentados sus salarios un 20 %. Esta legislación es también un paso adelante para lograr la igualdad de género. La brecha salarial de género debería disminuir al menos un 5 %, ya que las mujeres tienen una mayor representación en los sectores menos pagados. Con el fin de proteger a todos los trabajadores, luchamos con éxito para incluir a trabajadores temporales e indefinidos. Los Verdes/ALE instan a la Comisión Europea a que muestre ambición y proponga una directiva sobre una renta mínima en la Unión Europea lo antes posible.

Kira Marie Peter-Hansen, eurodiputada de Los Verdes/ALE y relatora del Parlamento Europeo para la Directiva de transparencia retributiva, logró llegar a un acuerdo para adoptar una nueva Directiva de la Unión Europea sobre transparencia retributiva con el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión. La legislación otorgará más derechos de información sobre las condiciones retributivas y los salarios desglosados por género, lo que significa que millones de trabajadores europeos tendrán una mejor preparación y argumentos en las negociaciones salariales para conseguir ingresos más justos. La Directiva de transparencia retributiva será promulgada ley el 10 de mayo de 2023. Las normas entrarán en vigor poco tiempo después. Se trata de un gran logro para millones de trabajadores de Europa y un paso más cerca de romper el techo de cristal.

Por último, Los Verdes/ALE lograron aprobar una resolución que exige que se adopte una legislación en la Unión Europea que otorgue a los trabajadores el derecho a la desconexión digital del trabajo fuera de su horario laboral sin enfrentarse a repercusiones negativas.

# UNA TRANSICIÓN VERDE SOCIAL- MENTE JUSTA



Garantizar condiciones laborales dignas en nuevos sectores, como son las energías renovables, puede ser todo un desafío. Asimismo, el cambio medioambiental exige flexibilidad. Los trabajadores deben tener la seguridad de que están protegidos por una representación eficaz de la mano de obra y de que la Seguridad Social está garantizada por el sistema del respectivo Estado miembro.

La transición ofrece enormes ventajas, y debemos asegurarnos de que aquellos que el sistema socioeconómico actual ha dejado atrás sean los primeros de la fila en beneficiarse del potencial de la transición para erradicar la energía, la movilidad y la pobreza alimentaria, revitalizar la agricultura y la pesca, regenerar territorios y comunidades

afectados por actividades con una producción intensiva de carbono, reducir las desigualdades entre los niveles de desarrollo de las áreas urbanas y rurales de las diversas regiones —especialmente las regiones menos favorecidas—, mejorar la salud y el ocio, y ofrecer trabajos seguros, importantes y de calidad, especialmente para los jóvenes y aquellas personas atrapadas por la falta de previsión política en sectores dependientes de los combustibles fósiles. Para ello, también resulta necesario apoyar a aquellos agentes que trabajan mano a mano con grupos desfavorecidos, como los agentes socioeconómicos, a través de la adopción de una legislación adecuada y del aumento de oportunidades en apoyo de las principales misiones para el interés

general y colectivo. La transición ecológica también requerirá de un esfuerzo sustancial por parte de toda la sociedad, pero debemos asegurarnos de que los mayores y más pudientes contaminadores sean los que más contribuyan, y que los más vulnerables estén protegidos.

*En el Grupo de Los Verdes/ALE del Parlamento Europeo, creemos firmemente que la transición hacia la sostenibilidad ecológica debe ir unida a la justicia social, ya que no solo es vital para la prosperidad humana, sino que se complementan y refuerzan entre sí. A este respecto, pretendemos ampliar el Pacto Verde europeo. Además de los objetivos y de los compromisos medioambientales, pedimos que también cubra los compromisos sociales con el fin de lograr que la transición ecológica funcione para, y no a pesar de, todos y cada uno de los europeos.*

La relatora de Los Verdes Sara Matthieu logró la adopción de una resolución sobre una renta mínima adecuada, en la que el Parlamento Europeo instó por primera vez a elevar una directiva de renta mínima al menos al umbral nacional de pobreza. Se trata de un instrumento poderoso para erradicar la pobreza. Este tipo de recomendaciones no han logrado la erradicación de la pobreza. Solo un instrumento vinculante puede garantizar una vida digna para todo el mundo.

La relatora de Los Verdes/ALE Sara Matthieu también ha luchado por conseguir un sólido fondo social para el clima que aporte financiación directa a personas que sufren pobreza energética y de movilidad. Se trata de un importante paso en la buena dirección, pero no es más que una gota en el océano. Los Verdes continuarán esta lucha, abogando por un fondo más fuerte para lograr un pacto verde y social mucho más ambicioso.

En su lugar, **proponemos un verdadero Pacto Verde y Social en la Unión Europea, con un nuevo e igualitario contrato social que permita lograr el principal objetivo de la Unión Europea, «[...] promover la paz, sus valores y el bienestar de sus pueblos», que es su máxima prioridad.** Nuestro objetivo político consiste en traducir este nuevo contrato social en un compromiso vinculante de las instituciones europeas y los Estados miembros para garantizar que todas las políticas respeten los límites planetarios y una convergencia al alza hacia un nivel mínimo de bienestar para las personas de todo el territorio de la Unión.

La unión social debería garantizar su compromiso con, entre otros aspectos, la creación de empleos verdes, unos regímenes de renta mínima adecuados, unos mecanismos de solidaridad social a nivel de la Unión Europea, una conciliación laboral-personal adecuada y el apoyo a la economía asistencial<sup>22</sup>.

<sup>22</sup> — Consulte nuestras demandas al completo aquí: <https://www.greens-efa.eu/en/article/document/greens-efa-demands-for-a-social-union>

# EL DERECHO A LA FORMACIÓN Y LA EDUCACIÓN



La transición energética tiene el potencial de ofrecer un gran número de puestos de trabajo de alta calidad y necesitará un número bastante mayor de personas con formación en diversos sectores, incluyendo las energías renovables y el almacenamiento de energía. Según el Plan Estratégico Europeo de Tecnología Energética de la Comisión, solo el sector industrial necesitará 180 000 profesionales cualificados, técnicos e ingenieros para el año 2030. En el sector de la producción de energía solar fotovoltaica, se precisarían hasta 66 000 empleos<sup>23</sup>.

La transición verde, incluido el cambio de combustibles fósiles a energía renovable, requiere el reciclaje laboral, la formación y el desarrollo profesional de los trabajadores. Los Verdes del Parlamento Europeo están exigiendo una amplia iniciativa de educación y formación para empleos verdes a todos los niveles de cualificación.

**La transición verde debe ofrecer oportunidades para todos: jóvenes y mayores, hombres y mujeres, más o menos cualificados, desempleados y empleados.** Todos los trabajadores tienen derecho a la formación y al aprendizaje continuo.

En una resolución de la Agenda de Capacidades Europea para la competitividad sostenible, la equidad social y la resiliencia, Los Verdes del Parlamento Europeo subrayaron la necesidad de ofrecer «*competencias genéricas, sectoriales y específicas de la ocupación, cuando sea necesario, y minimizar la escasez de capacidades y los desequilibrios de cualificaciones*<sup>24</sup>». Hemos logrado garantizar que las medidas de empleo y formación financiadas con dinero de la Unión Europea tengan en cuenta el cambio hacia una economía verde. La resolución reconoce la importancia de la transición verde para impulsar la demanda laboral en todos los sectores, al mismo tiempo que admite que una transición exitosa hacia una economía verde necesita ir de la mano de medidas

En aras de alcanzar el Objetivo Social de la Unión Europea para 2030, consistente en lograr que el 60 % de los adultos participen en actividades de aprendizaje continuo de forma anual, resulta esencial fomentar un enfoque inclusivo, basado en el trabajo y orientado a la formación, especialmente para aquellas personas que no pueden acceder a oportunidades de educación formal.

Los programas de educación y formación profesional deben garantizar que un trabajador que ha estado, digamos, 30 años trabajando en la minería del carbón pueda adquirir las aptitudes necesarias para ejercer un empleo verde. Este aspecto es absolutamente esencial si queremos aprovechar al máximo el potencial de empleo de la transición verde. Las empresas, los trabajadores y los gobiernos son responsables conjuntos de la elaboración de estrategias en materia de formación y educación. Un primer paso conllevará identificar nuevas y futuras necesidades de cualificación, así como determinar las carencias de competencias de los trabajadores. Asimismo, deberían fomentarse en mayor medida las demandas de competencias circulares y ecológicas en todos los sectores como, por ejemplo, la cualificación en materia de reparación.

de formación, desarrollo profesional y reciclaje laboral para desarrollar las aptitudes, los conocimientos y las competencias que requiere una economía verde.

También estamos luchando arduamente para fomentar el derecho fundamental de los trabajadores a la formación y ampliar su democratización en el lugar de trabajo. Este derecho impone la obligación a las empresas de establecer las necesidades previstas de cualificación y a las autoridades públicas la designación y la promoción de programas de formación de manera proactiva. No se puede esperar que los trabajadores actuales y futuros prevean las cualificaciones necesarias para los sectores verdes en expansión, ni tampoco se puede esperar que sepan qué formaciones están disponibles sin un enfoque proactivo de las empresas y de las autoridades públicas. Después de todo, la innovación y la creatividad no solo tienen lugar en los centros de investigación, sino también en la planta de producción, cuando los trabajadores proponen nuevas ideas.

Por último, en su informe INI sobre los empleos verdes, la eurodiputada de Los Verdes/ALE Sara Matthieu subraya que todo trabajador debe disponer del derecho individual a la educación, a la formación y al aprendizaje continuo, y que este derecho ha de reflejarse en todas las políticas medioambientales, tanto a nivel nacional como de la Unión Europea, así como en las estrategias empresariales de adaptación y mitigación. Las autoridades públicas y privadas deberán colaborar estrechamente con los socios sociales, la sociedad civil, los proveedores de formación y educación, los órganos del mercado laboral, los aprendices y los representantes de organizaciones e instituciones activas en el ámbito de las competencias, la educación, la formación y el aprendizaje continuo. Sara también hace hincapié en el hecho de que los trabajadores deberían estar implicados en la determinación de los perfiles de cualificaciones que serán necesarios para planificar la transición de la mano de obra y en la configuración de los sistemas de educación y formación que impartan las competencias necesarias.

23 — Comisión Europea, Dirección General de Investigación e Innovación, Centro Común de Investigación, The strategic energy technology (SET) plan (Plan Estratégico de Tecnología Energética [SET]), Oficina de Publicaciones, 2019, <https://data.europa.eu/doi/10.2777/04888>

24 — Resolución del Parlamento Europeo, de 11 de febrero de 2021, sobre la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones titulada «Agenda de Capacidades Europea para la competitividad sostenible, la equidad social y la resiliencia» (2020/2818(RSP))

25 — Informe preliminar sobre los empleos verdes (2023), (disponible aquí).

# LAS MUJERES EN LOS EMPLEOS VERDES

*La igualdad de género debería convertirse en parte integrante de las estrategias de la economía verde, ya que una transición justa que se centre exclusivamente en los sectores más contaminantes de regiones específicas beneficiará principalmente a los trabajadores masculinos y reforzará las desigualdades y la segregación por sexos existentes. Una economía verde sin la inclusión de la igualdad de género podría ser incompatible con la Agenda de Trabajo Decente de la OIT.*

Actualmente, solo el 35 % de los trabajadores del sector de las fuentes de energía renovables son mujeres y, aunque las mujeres ocupan el 46 % de los puestos administrativos, solo representan el 28 % de los puestos técnicos y el 32 % de los altos cargos directivos. Aun así, este sector presenta cifras mucho más positivas que el sector de la energía fósil, donde las mujeres ocupan menos del 12 % de los cargos de liderazgo, pero esta situación puede mejorar. El potencial para la creación de empleos verdes es especialmente alto en algunos sectores, como la construcción, la producción de plantas de energía solar

y eólica, y la investigación de tecnologías de ahorro energético y de recursos. Todos estos sectores han sido dominados tradicionalmente por hombres en los Estados miembros de la Unión Europea, y los prejuicios de las empresas y de los compañeros de trabajo suelen estar tan profundamente arraigados que muchas mujeres siguen enfrentándose a la amenaza de la discriminación. Al mismo tiempo, las mujeres jóvenes actuales solo persisten en profesiones que apenas se eligen y que implican campos, como son las matemáticas, la informática, las ciencias naturales y la tecnología.

**Los Verdes/ALE del Parlamento Europeo abogan firmemente por la participación femenina en la economía verde. Un reciente estudio llevado a cabo para nuestro Grupo muestra que, sorprendentemente, la gran mayoría del dinero del plan de recuperación y resiliencia (75 % a corto plazo, pero aún un 60 % a medio plazo) se invertirá en la creación de oportunidades laborales para los hombres, lo que refleja aún más que, sin las normas aplicables para combatir el equilibrio de género en estos sectores, el uso bien intencionado de los fondos acabará exacerbando las desigualdades existentes<sup>26</sup>.**

En su informe INI sobre los empleos verdes<sup>27</sup>, la eurodiputada de Los Verdes/ALE Sara Matthieu insta a la Comisión a adoptar todas las medidas necesarias para garantizar que las desigualdades de género preexistentes no se transfieran a la economía verde emergente y que se identifiquen y aprovechen las oportunidades para las mujeres en el cambiante mercado laboral.

<sup>26</sup> — Gender Impact Evaluation of the Recovery and Resilience Plan for Italy (Evaluación del impacto del género en el plan de recuperación y resiliencia en Italia), Dr. Giovanna BADALASSI, otros estudios mostraron resultados similares en Alemania y España (un poco mejores y un poco peores, respectivamente)

<sup>27</sup> — Informe preliminar sobre los empleos verdes (2023), (disponible aquí).

# GRUPOS VULNERABLES EN LOS EMPLEOS VERDES

Debería permitirse a todos los grupos vulnerables contribuir de forma activa a la transición verde. Los agentes de la economía social, como las empresas sociales, incluyendo las empresas sociales de integración laboral, muestran que los empleos verdes pueden traer consigo oportunidades de inclusión social para todas las personas necesitadas, incluidas las personas con discapacidad (PCD).



Las personas con discapacidad (PCD) tienen derecho a la plena participación en la sociedad y en el mercado laboral, pero suelen ver negados sus derechos fundamentales en la Unión Europea. El grupo de personas con discapacidad es muy diverso y, con frecuencia, es objeto de discriminación intersectorial.

El 50,6 % de las personas con discapacidad tiene un puesto de trabajo (siendo el 48,3 % mujeres y el 53,3 % hombres), en comparación con el 74,8 % de las personas sin discapacidad<sup>28</sup>. La tasa de desempleo de las PCD (17,1 %) es casi dos veces la de la población general (10,2 %)<sup>29</sup>, y el desempleo de las PCD dura más tiempo que el de las personas sin discapacidad, con independencia de sus cualificaciones. La tasa de desempleo es más alta entre las personas jóvenes con discapacidad (con

edades comprendidas entre los 16 y los 24 años) y se sitúa en el 24,9 %, en comparación con el 16,6 % de la población en general, mientras que las mujeres con discapacidad, que representan el 16 % de la población total de mujeres y el 60 % de la población general<sup>30</sup> de personas con discapacidad en la Unión Europea, siguen enfrentándose a la discriminación intersectorial y de diversos tipos en todas las áreas de su vida.

Esta diferencia está intrínsecamente ligada a las oportunidades educativas. Estas personas están predominantemente excluidas del mercado laboral abierto y se les niega su derecho a trabajar en igualdad de condiciones con los demás, o se enfrentan a mayores dificultades para lograr un acceso igualitario al mercado laboral y las mismas condiciones de participación en él.

En su informe, la eurodiputada Katrin Langensiepen urgió a la adopción de una legislación más fuerte en la Unión Europea que obligara a los Estados miembros a poner en práctica sus compromisos. La Directiva horizontal contra la discriminación, que lleva más de una década bloqueada en el Consejo, ha de adoptarse, y debe lanzarse una nueva y fuerte Estrategia sobre Discapacidad en la Unión Europea posterior a 2020. Katrin también subrayó la necesidad de que la Comisión y los Estados miembros adoptaran un enfoque preventivo e inclusivo en lo que respecta a la salud ocupacional y la seguridad laboral al apoyar la contratación y la vuelta al trabajo de las personas con discapacidad.

*A modo de conclusión, una transición justa debe promover la igualdad de género y empoderar a las personas con discapacidad, a aquellos en situaciones vulnerables y desfavorecidas, y a los grupos marginados para poder evitar que se refuercen las desigualdades actuales. Por tanto, la participación y la implicación activas de las mujeres y de otros grupos marginados a través de todo el proceso de transición, así como el*

*fomento de mercados de trabajo inclusivos y de mejores condiciones laborales, han de constituir una parte integrante de esta transición.*

<sup>28</sup> — EU statistics on income and living conditions (EU-SILC) 2017 (Estadísticas de la Unión Europea sobre la renta y las condiciones de vida).

<sup>29</sup> — Ídem.

<sup>30</sup> — Red Académica de Expertos Europeos

# LA JUVENTUD EN LOS EMPLEOS VERDES



Los jóvenes tienen dificultades para acceder al mercado laboral después de graduarse. Son demasiados los jóvenes que se ven atrapados en empleos no remunerados durante el día y que, para poder mantenerse, aceptan trabajos retribuidos en horario nocturno. Otros no pueden salir del círculo vicioso de prácticas no remuneradas que encadenan una tras otra, ya que les resulta imposible encontrar un trabajo retribuido de calidad.

Los jóvenes son la base de la prosperidad social y económica sostenible para Europa, y una prioridad clave para la Unión Europea, como afirman la Estrategia de la Unión Europea para la Juventud y la Garantía Juvenil reforzada, lo que garantiza que se adopten medidas prioritarias para su apoyo, protección, orientación e inclusión, por lo que merecen beneficiarse por completo de las nuevas oportunidades de empleo creadas por la transición verde.



31 — Resolución del Parlamento Europeo, de 17 de febrero de 2022, sobre el empoderamiento de la juventud europea: empleo y recuperación social tras la pandemia (2021/2952(RSP))



Los Verdes/ALE del Parlamento Europeo han hecho presión para prohibir las prácticas no remuneradas y han exigido que los becarios reciban un sueldo acorde con su trabajo y tengan acceso a formaciones y prácticas inclusivas y de calidad.

En 2023, el Parlamento Europeo aprobó con una amplia mayoría la Resolución sobre el empoderamiento de la juventud europea en el marco del Año Europeo de la Juventud y de nuestra sociedad tras la COVID-19, en la que se instó a la Comisión a que «propongan un marco jurídico común para garantizar una remuneración justa para los períodos de prácticas y de aprendizaje profesional»<sup>31</sup>.

Lamentablemente, Los Verdes/ALE propusieron una enmienda para impulsar la prohibición en todo el territorio de la Unión Europea de las prácticas no remuneradas, que no pudo aprobarse debido a los votos en contra del PPE y de Renovar Europa.

Los Verdes/ALE seguirán trabajando para incorporar la voz de los jóvenes desde una perspectiva intersectorial en todos los debates, ya que no existe impulso social en el que los jóvenes no nos muestren una y otra vez que tienen mucho que decir.

## AVISO LEGAL

Esta publicación ha sido elaborada por Los Verdes/ALE del Parlamento Europeo. Su primera parte se basa en el trabajo previo de la eurodiputada de Los Verdes Elisabeth Schroedter, en particular en el folleto titulado «Green Jobs. The opportunity for the European labour market» (Empleos verdes: la oportunidad para el mercado laboral europeo), publicado en el año 2011, y en el informe del Parlamento Europeo «Green Jobs» (Empleos verdes), presentado por la eurodiputada y relatora Sara Matthieu en junio de 2023.

Esta publicación ha sido posible gracias a las contribuciones de nuestros socios y colegas de los partidos Verdes nacionales, la sociedad civil, que se menciona en este folleto, los gabinetes de los eurodiputados implicados en la «Circular Tech Economy Campaign» (Campaña de Economía Circular en la Tecnología) de Los Verdes/ALE y los asesores políticos y miembros del Grupo de Los Verdes/ALE.

### Coordinación del proyecto:

Narmine Abou Bakari - activista de la «Circular Tech Economy Campaign» (Campaña de Economía Circular en la Tecnología)

Obtenga más información sobre la «Circular Tech Economy Campaign» (Campaña de Economía Circular en la Tecnología):

<https://www.greens-efa.eu/en/campaigns/green-our-tech>

### Diseño:

Okay When Agency

Pueden solicitarse copias impresas a la siguiente dirección:

The Greens/EFA in the European Parliament Office  
(Los Verdes/ALE del Parlamento Europeo)  
PHS 02C039

### Email:

[narmine.aboubakari@europarl.europa.eu](mailto:narmine.aboubakari@europarl.europa.eu)

### Imagen:

Página 4-5: Sol / Unsplash

Página 7: Daria Pimkina / Unsplash

Página 11: okeykat / Unsplash

Página 12: Nate Johnston / Unsplash

Página 16: Tim Mossholder / Unsplash

Página 26: Marcus Aurelius / Pexels

Página 28: Ivan Samkov / Pexels

### Julio de 2023

Esta publicación se ha impreso con papel reciclado 100 % utilizando tintas biodegradables de base vegetal.

**The Greens/EFA  
in the European Parliament**

60 Rue Wiertz  
1047 Brussels  
[www.greens-efa.eu](http://www.greens-efa.eu)

Esta publicación y todas  
las referencias están disponibles  
en línea en la dirección:  
[greens-efa.eu/green-jobs](http://greens-efa.eu/green-jobs)

